

324818

T



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 595  
QUILLON, lunes 27 mayo 2019

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO Y QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-695~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:211.969

Y SON:DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURA N° 303, POR SERVICIO DE ALIMENTACION EXTRAESCOLAR, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010999	Para Personas	211.969		[REDACTED]	-0
1110303	010999	Banco Itau 210485242 Subv		211.969	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 211.969 211.969

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 595	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME